

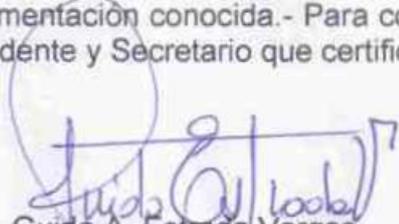
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES INPROCONS
CIA. LTDA.**

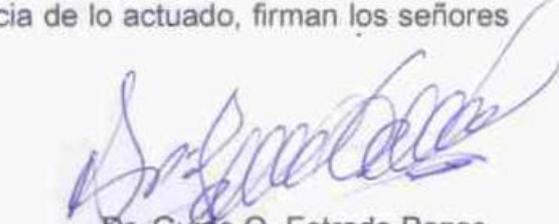
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía, situado en el inmueble de la calle Ignacio San María número E3-30 y Juan González, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES INPROCONS CIA. LTDA.**- Preside la reunión el Ing. Guido Estrada Vargas, en su calidad de Presidente - Gerente General y actúa como Secretario el Dr. Guido Estrada Pazos, en su calidad de Subgerente General, dándose así cumplimiento con lo preceptuado en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía.- La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación de la Junta General y se proceda a elaborar la lista de asistentes.- Secretaría informa que con fundamento en la escritura pública de constitución de la Compañía se encuentran presentes los socios que con sus respectivos datos se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE SOCIOS	NUMERO PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION US\$	CAPITAL PAGADO US\$	%
Guido Armando Estrada Vargas	32	10	320	80
Guido Oswaldo Estrada Pazos	4	10	40	10
Edgar Raúl Enríquez Reyes	4	10	40	10
TOTALES:	40	10	400	100

Todos los enunciados socios concurren física y personalmente por sus propios derechos y poseen igual número de votos con relación a sus respectivas participaciones, en consecuencia, se constata que se encuentran presentes los socios propietarios de sus participaciones ordinarias y nominativas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta participaciones de diez dólares cada una.- La Presidencia manifiesta que la documentación enunciada en los puntos del Orden del Día para la reunión, estuvo a disposición de los señores Socios con su debida anticipación al día fijado para esta sesión; quienes habiendo sido notificados debida y oportunamente mediante carta enviada a las direcciones registradas de los socios, conforme lo previsto en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social y, encontrándose suficientemente informados e instruidos, por unanimidad deciden aprobar y tratar los asuntos constantes en el Orden del Día y que constan en la respectiva convocatoria, que son: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Informe de

actividades que presenta el señor Presidente – Gerente General: y, **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.- Seguidamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del día que es: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Informe de actividades que presenta el señor Presidente – Gerente General.- A continuación el Ing. Guido Estrada Vargas da a conocer su respectivo informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, mismo que es ampliado con explicaciones más concretas.- El Socio señor Edgar Enríquez eleva a moción en el sentido de que se apruebe el informe presentado por el señor Presidente.- **RESOLUCIÓN:** La Asamblea General unánimemente resuelve aprobar el Informe de actividades correspondiente al año dos mil dieciséis, elaborado y presentado en esta sesión por el señor Presidente – Gerente General de la Compañía.- La Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, que es: **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.- Por Secretaría se da lectura al balance general, al estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, o sea, todos y cada uno de los rubros y documentos que integran los indicados Estados Financieros.- El señor Gerente General da una explicación amplia y pormenorizada sobre los componentes de los Balances conocidos en esta sesión.- El Socio señor Edgar Enríquez manifiesta que debe aprobarse los estados financieros hoy conocidos y eleva a moción.- **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios, luego de analizar y deliberar los asuntos constantes en este punto del Orden del Día y sometido a votación, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis.- Por haberse agotado el tratamiento de los asuntos constantes en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta; decurridos los cuales, declara reinstalada la sesión con la misma asistencia con la que se inició la Junta General.- Dispone que por Secretaría se de lectura íntegra al contenido del Acta de la presente Junta, misma que después de leída, es aprobada por unanimidad, en su totalidad y sin observaciones.- Siendo las dieciocho horas del día antes mencionado, la Presidencia da por concluida la sesión, y que se anexe al acta la documentación conocida.- Para constancia de lo actuado, firman los señores Presidente y Secretario que certifica.-


Ing. Guido A. Estrada Vargas
PRESIDENTE


Dr. Guido O. Estrada Pazos
SECRETARIO